

RIO CUARTO, 19 de abril de 2017.

VISTO, la nota presentada por la Dirección del Departamento de Educación Inicial (5-54), solicitando se le otorgue extensión de regularidad a estudiantes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, y

CONSIDERANDO

Que mediante la nota citada precedentemente, los estudiantes solicitan extensión de regularidad en asignaturas, pertenecientes a las carreras del Departamento de Educación Inicial (5-54).

Que el Departamento del cual dependen dichas carreras, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados.

Que la Secretaría Académica ha tenido en consideración la opinión vertida por el Departamento para resolver la petición de los alumnos en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 356/10 y C.D. N° 129/01.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 005/14 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a los estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 262/2017

I.C.

ANEXO
(RESOLUCION DECANAL Nº 262/17)

DEPARTAMENTO: Educación Inicial (5-54)

CARRERAS: Profesorado en Educación Inicial (45)
Licenciatura en Educación Inicial (46)

ESTUDIANTE	CARRERA	ASIGNATURAS	Observación
AREVALO, Nathalie Denise (D.N.I. 35.472.055)	Profesorado en Educación Inicial	Política y Legislación en la Educación Inicial (6838)	Mayo 2017
BERGIA, Carolina Beatriz (D.N.I. 37.942.194)	Profesorado en Educación Inicial	Pasantía y Taller de Reflexión Docente (6847)	Mayo 2017
VALLEJOS, María Belén (D.N.I. 37.128.128)	Licenciatura en Educación Inicial	Pasantía y Taller de Reflexión Docente (6847)	Mayo 2017